

DECRETO N° 124 /

PARRAL, 7 DE ABRIL DEL 2009

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 732 del 31.12.2008, que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.
2. El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral, en su reunión ordinaria de fecha 6 de Abril de 2009, en que se aprueba la propuesta de Suplementación.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial con fecha 11.01.2000.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE**, la Suplementación del presupuesto vigente para el periodo presupuestario 2009 de esta Ilustre Municipalidad, conforme a los vistos indicados de acuerdo a la distribución presupuestaria que se señala.

PARTE 1: AUMENTO DE INGRESOS			MONTO \$M
115-05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$M	27213
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL (FONDO COMUN MUNICIPAL)	\$M	14,034
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS			\$M 41,247

PARTE 2: AUMENTO DE EGRESOS			MONTO \$M
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNI	\$M	7,700
215-22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	\$M	100
215-22-04-012-000-000	OTROS MAT., REP. Y UTILES (Prog.Alcoholismo)	\$M	500
215-22-08-999-000-000	OTROS (Prog.Alcoholismo)	\$M	618
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES (Prog.Alcoholismo)	\$M	2,000
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$M	606
215-24-03-099-003-000	A SERVICIOS INCORPORADOS	\$M	27,213
215-24-03-099-004-000	CONVENIO JUNJI	\$M	1010
215-29-01-000-000-000	TERRENOS	\$M	300
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$M	1,200
TOTAL AUMENTO DE EGRESOS			\$M 41,247

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.





 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

 SECRETARIA MUNICIPAL





 ISRAEL URRUTIA ESCOBAR

 ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/01
Distribución

- 1) Sres. Contraloría General de la República (2)
- 2) Sres. Ministerio de Hacienda (DIPRES)
- 3) Sres. Gobierno Regional, Región del Maule
- 4) Sres. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio del Interior
- 5) Sres. Gobernación Provincial
- 6) Depto. Finanzas, Municipalidad de Parral (2)
- 7) Tesorería Municipal de Parral
- 8) Depto. Control, Municipalidad de Parral
- 9) Depto. Secplan, Municipalidad de Parral
- 10) Depto. de Obras, Municipalidad de Parral
- 11) Jefe Personal, Municipalidad de Parral
- 12) Archivo Municipalidad de Parral